



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva

Sala Primera de Decisión
Civil Familia Laboral

Radicación: 41001-31-05-001-2014-00406-01

Auto de Sustanciación No. 0154

Neiva, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Ordinario Laboral de REINA CECILIA
RODRIGUEZ GUAQUETA en contra de
COLPENSIONES.

El abogado ANDRÉS AUGUSTO GARCÍA MONTEALEGRE, apoderado judicial de la parte demandante, mediante escrito radicado vía correo electrónico el 16 de marzo de 2022, solicitó copia de la totalidad del expediente, en medio magnético o digitalizado, incluyendo los cuadernos de primera y segunda instancia, así como las grabaciones de las audiencias realizadas en dicho proceso laboral, por lo tanto, se **DISPONE**:

PRIMERO: ORDENAR que la Secretaría del Tribunal remita copia de la totalidad del expediente, incluido el trámite de segunda instancia, así como las grabaciones de las audiencias realizadas en el proceso laboral de la referencia, al correo electrónico indicado en escrito del 16 de marzo de 2022, radicado por el apoderado judicial de la parte demandante.

CÚMPLASE,

ANA LIGIA CAMACHO NORIEGA

Magistrada

Firmado Por:

Ana Ligia Camacho Noriega
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 003 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b23a317e54a7d127c0a2b210b5cd1d8fa5dde13d4077f9ae52e20eadef9dca

Documento generado en 17/03/2022 09:15:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>